

Eurovillas, 22 de febrero de 2012

Estimado propietario y vecino de la Urbanización Eurovillas:

La Asociación de Vecinos ASDENUVI te recuerda que el próximo domingo día 26, a partir de las 11 de la mañana, tendrá lugar la “Asamblea Vecinal Informativa”. El lugar elegido es el Pabellón deportivo de Colegio Público Juan de Goyeneche (Avda. La Haya nº2).

En la Asamblea se tratarán los asuntos que se relacionan en la Convocatoria, que se adjunta, y se tratará de dar respuesta a las cuestiones que planteen los asistentes.

Como ya se adelanto, en la Asamblea Informativa, participará también en la ponencia la **Asociación de Propietarios de Eurovillas**. Esta Asociación que aunque en los últimos años no ha tenido una actividad relevante, si ha permanecido expectante y vigilante en la defensa de los intereses de los más de 1800 propietarios que estaban asociados en la fecha de constitución de la ECE, diciembre de 1989. La Junta Directiva, preocupada por **“EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON LA URBANIZACIÓN”**, ha elaborado un dossier que puedes consultar mediante el enlace:

<http://www.asdenuvi.es/relaciones-administrativas/asociacion-propietarios/>

Por otra parte la Junta Directiva de ASDENUVI en su última Reunión semanal adopto el acuerdo de proponer en la Asamblea Informativa del próximo domingo la **“Solicitar al Presidente de la ECE la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para remover al consejo rector, de conformidad al art. 11.2 de los Estatutos”**.

A esta conclusión se ha llegado, a la vista de que:

- La Comunidad de Madrid hace caso omiso de la petición de **“INTERVENCIÓN INMEDIATA Y URGENTE DE LA ECE Y CESE DE SU CONSEJO RECTOR”**, realizada por ASDENUVI y propietarios de la Urbanización.
- Los Ayuntamientos no han atendido a 996 propietarios de Eurovillas que pedían **“QUE, DE MODO OFICIAL Y URGENTE, INSTASEN A LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA QUE INTERVENGA, DE FORMA INMEDIATA, A LA ECE Y CESE A SU CONSEJO RECTOR.**

- Que la Corporación local de Nuevo Baztán y algunas fuerzas políticas parece que han llegado a un acuerdo tácito de no exigir la intervención y cese del Consejo rector de la ECE a pesar de haber sido testigos presenciales de las irregularidades cometidas en el proceso de elección de la última Asamblea de la ECE. Practicando la política de hechos consumados, el no molesto si tú no me molestas y no tener escrúpulos en convivir con un Consejo Rector en denuncia de ilegalidad.

ASDENUVI alerta que si se llega a la Asamblea Ordinaria de la ECE, solo se someterá a elección la mitad del Consejo Rector, permaneciendo los Consejeros y el Presidente que fueron elegidos sin transparencia en la votación y en el caso de dos Consejeros sin haberlos sometido a la aprobación de la Asamblea.

Se adjunta un impreso para que pueda ser cumplimentado por los propietarios de la Urbanización al objeto de remover al Consejo Rector de la ECE. Esta solicitud debe hacerse llegar a ASDENUVI, en el modo que se estime más conveniente, para que cuando se disponga del 15% de la propiedad puedan ser presentados al Presidente, para que convoque la Asamblea Extraordinaria de la ECE.

Para más información puedes consultar nuestra WEB: www.asdenuvi.es

Es fundamental tu participación en la Asamblea para entre todos, poder analizar los problemas de la Urbanización y establecer las actuaciones, que permitan avanzar en la solución de los mismos.

POR LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS A TRATAR ¡NO FALTES!

Como en ocasiones anteriores, te pedimos que remitas este correo a los contactos que dispongas y que puedan estar interesados en esta información.

Un saludo y gracias anticipadas por tu asistencia a la Asamblea.


José Luis Caballero
Pte. ASDENUVI